

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Seguimos progresistas

Estamos satisfechos de haber permanecido fieles al partido glorioso Republicano Progresista. Este partido no entró á formar en la Unión Republicana acatando la jefatura de D. Nicolás Salmerón y acertó, por más que hubo quien le censurase injustamente por su actitud.

Lerroux acaba de decir en el meeting de Santander, que no acatará ninguna disciplina en política, muerta como está la Unión Republicana; se declara rebelde á la jefatura del Sr. Salmerón, y levanta bandera revolucionaria.

Nosotros los Republicanos Progresistas no tenemos que hacer eso, que es lo mismo que declarar la esterilidad de la Unión Republicana, pactada en memorables Asambleas. Donde estábamos entonces estamos hoy. No hemos variado.

Lo que anunciábamos nosotros como consecuencia del incumplimiento del pacto de Unión Republicana, comienza á realizarse.

Realmente, la falta ha sido grave, enorme y así lo reconocen muchos.

Y para enmendar aquel error se ha come ido otro más grave. Se ha pactado la Solidaridad de carlistas y republicanos.

Tampoco el partido Republicano Progresista aceptó la Solidaridad, é hizo bien. No quiere ir de brazo con los partidarios de la Inquisición.

¡La Inquisición! ¡Esto es, el tormento infame que durante cuatro siglos quemó los cuerpos y agostó las lozanías del alma, á la manera que el sol de Julio tuesta la fresca brizna del campo; la máquina que estira la piel que quiebra el hueso, que parte el músculo, que dilaera el nervio, la horrachera de la venganza incendiando cerebros vesánicos.

Con los carlistas que han injuriado siempre á los republicanos; con aquellas hordas que asaltaron á Cuenca y forzaron á casadas y doncellas á los pechos del caballo de doña Blanca, no vamos los republicanos progresistas. Van otros, que se titulan republicanos también y, lo que es más grave aún, han sido soldados del ejército liberal cuyos oficios es y soldados fueron fusilados por esos devotos del Papa-rey, que les hacían descargas de balas y ahora les abrazan en público, apesar de que en el fondo de su alma les guardan odio inestinguible.

Que ese conglomerado se pacte y se defienda, ¿no es estolidez?

En España no hay espíritu, no hay alma, no hay insunto más que en esas valientes masas populares que levantan hasta el cielo sus protestas contra una unión inmoral, contra el calismo y la clerencia.

Paro los que á semejanza zarzaparrilla hemos negado toda virtud salutar, es suceso de superior importancia las francas declaraciones de Lerroux en el meeting de Santander, grandemente satisfactorias para los republicanos progresistas, que no creyeron posible la revolución y el triunfo de la República, como resultado de lo hecho en cierta Asamblea á la que concurrió Lerroux como salmeroniano. Lo que ha hecho ahora ha sido rectificarse á sí mismo, noble y valientemente, abandonando á los que aún perduran en la manía de una regeneración imposible por el camino que siguen.

Los matrimonios por sorpresa

Recordarán los lectores que no hace mucho tiempo se publicó un decreto del Papa, que contenía disposiciones sobre el matrimonio, algunas de ellas en oposición con las disposiciones del Concilio de Trento, que es ley del Reino.

Claro es que las disposiciones pontificias no podían afectar de modo alguno á lo estatuido en España, cuyas leyes no pueden ser modificadas por ningún poder extraño.

Pues ha pesar de esto se ha dado el paso, á la disposición del Papa, y en virtud de ello, será declarado como no válido el matrimonio llamado por sorpresa, que el Concilio Tridentino reconocía, ó en otros términos, que era reconocido por el derecho vigente español, el cual queda á merced de las alteraciones que le imponga otra soberanía ajena á la suya legítima y privada.

Esta monstruosidad no precisa comentarios y la dedicamos á los optimistas ó á los cándidos que todavía creen exagerada la frase de que «España es un feudo del Vaticano».

Claridades.

El Ministro Francés Mr. Pichón, anda por España estudiando la idiosincrasia del país.

Estuvo en Madrid y dicen que volverá antes del retorno á su tierra.

Y aquí de la fábula:

«Tantas idas y venidas tantas vueltas y revueltas, quiero, Pichón, que me digas: ¿Son de alguna utilidad?»

Porque nosotros, hijo, no estamos por los... claveles.

Unos cuantos siglos de caballeros andantes nos han enseñado tanto, ¡tanto!

Para seguir haciendo el suministro de las que han dado en llamar cerillas, es casi seguro que en breve se celebren nuevos contratos entre los fabricantes y nuestra desdichada Hacienda.

Asegúrase que, de suceder lo que anteriormente indicamos, la Hacienda será la encargada de la venta de las pajuelas, ó como si dijéramos, la que dará la castaña al país.

Se ha vuelto á hablar de agitación carlista.

Pero, hombre... ¿qué querrán? Como no sea que traten de levantarse al grito de libertad...

Porque lo que es ahora lo tienen todo: ¡hasta á Maura!

Por supuesto que sería fácil acabar esas agitaciones.

Con un buen meneo.

Lo que hay es que á veces se habla de agitaciones y se confunden las especies.

Son agitaciones.

Y también eso era facil de arreglar.

Cerrando la Bolsa y abriendo la cárcel.

Las obras que habían comenzado en la isla de Cortegada para levantar un palacio real han sido suspendidas por haber surgido algunas dificultades para su completa cesión.

Posible será que no hayan pagado algunos lotes.

Sabido es que se trataba de un regalo de monárquicos, y si éstos han dejado

en embrión el monumento á Alfonso doce, por falta de dinero, nada tiene de extraño, que hagan lo mismo con la isla de Cortegada.

Una cosa es amagar, y otra cosa es dar.

Manque sea el rey agraciado.

El celebrado Mokri, que tanto ruido dió en la conferencia de Algeciras, se halla recorriendo Europa buscando una casa de préstamo que le dé dinero por las alhajas del Sultán.

Ultimamente ha estado en Madrid conferenciando con Mr. Pichón, ministro de Relaciones exteriores de Francia y con D. Antonio Maura.

El primero parece haberle dado esperanzas de que hallará en la vecina República el dinero que necesita para su emperador.

El segundo, ó sea D. Antonio Maura, le ha contestado que *allá veremos*.

Si el Mokri, como trae alhajas que empeñar, trajera mujeres que ceder, ya había sacado de apuros á su señor.

Sobre Colonias Escolares

Hojeando los periódicos que llegan á nuestra Redacción, nos encontramos en el ABC con el artículo que vamos á transcribir original del Dr. Tolosa Latour.

Por tratarse de un asunto por el que tanto cariño siente LA COALICION, que insistentemente ha defendido esa idea, cuya grandeza á nadie se oculta; por haber respetado la Junta Municipal de Badajoz una iniciativa que al fin está en caminos de realizarse, vamos á copiar las palabras del ilustre médico—verdadero apóstol de la salud de los niños—y añadiremos por nuestra parte unos comentarios encaminados con el mejor deseo, á que el proyecto de las Colonias Escolares se lleve á efecto de la manera más provechosa que sea posible.

La lectura del artículo del Dr. Tolosa nos sugiere la idea de que los niños que el Ayuntamiento de Badajoz envíe este año, débiles, enfermos, en busca de oxígeno que fortifique sus pulmones, de sol y de aire que dé más vitalidad á su sangre y tonifique sus nervios; esos niños—decimos—podían ir á ese sanatorio que en la playa de Chipiona está ya establecido, y aprovechar así sus valiosos elementos. Y esto, hacerlo asociados á los que en Sevilla ejecutan la misma hermosa obra, enviando con los niños andaluces á los de nuestra capital.

Creemos nosotros, y por tal razón escribimos estas líneas, que de esa manera sería más hacendera y de más seguros resultados la idea.

Si es acertada, y se admite, á trabajar con entusiasmo; á ponerse al habla con los andaluces para que al llegar el verano, veamos cumplido el acariciado proyecto, cumpliendo la humanitaria labor de quitarnos esa vergüenza, de ver cómo la muerte se ceba en los niños, cómo se crían desmedrados y débiles los que podrían ser mañana hombres fuertes y vigorosos.

Dice así el escrito del ilustre Dr. Tolosa Latour:

«Un Campamento

Hace unos tres meses recibí la visita de un caballero respetable á quien ya conocía y estimaba, el cual, en brevísimas palabras, me expuso sus deseos. Había sido nombrado comisario regio de primera enseñanza en Sevilla; era amantísimo padre y abuelo, y el diario especta-

culo de tantos niños pálidos encerrados en las miserables habitaciones de la clase pobre y en las escuelas públicas, no todo lo higiénicas que fuera menester, le había sugerido la idea de escoger los más débiles y llevarlos durante las vacaciones á la sierra ó al mar, al aire libre, á reconstituirse, á fortalecerse.

Inmediatamente recordé, por involuntaria asociación de ideas, los generosos empeños de mi querido amigo Ruiz Jiménez, cuando fué comisario regio en Madrid, organizando las escuelas-asilos para golfos, los propósitos de otro amigo, no menos estimado, el Sr. Gascón, actual comisario, y me persuadí de que no hay mejor estimulante para hacer el bien, que hallarse siquiera por poco tiempo, en contacto con los desgraciados.

El caballero sevillano deseaba establecer una colonia á orillas del mar y había pensado en la playa de Chipiona, que sera andando el tiempo el Biarritz del Mediodía. La experiencia adquirida con la instalación del Sanatorio de Santa Clara, en el cual los niños enfermos permanecen todo el año, es una garantía de la salubridad que allí se disfruta.

Mi alegría al escuchar las entusiastas frases del señor marqués de Gandül, hombre de actividad maravillosa, fué grandísima. Me ocurrió indicarle que en vista de la escasez de local adecuado y en tanto se preparase cosamejor, podrían acampar los pequeños escolares en la playa. Entusiasmosé con el pensamiento que le permitiría realizar sus propósitos y, en breves días, auxiliado por la inagotable caridad del pueblo sevillano, organizó la hueste infantil, equipó á niños y niñas con elegantes trajes, escogió inteligentes maestros y aquí me encontré acampada la colonia al hacer mi acostumbrada visita al Sanatorio.

De los excelentes resultados que se obtienen con estas excursiones, no es menester hablar. Todo el mundo civilizado los proclama. Nadie puede negar su eficacia, aun en los casos en que apremios de tiempo impiden atender á importantes aunque menudos detalles. Los niños y los grandes mejoran visiblemente y no sólo desde el punto de vista físico, sino en el moral. El convivir durante uno ó dos meses niños y maestros, hace á aquellos más disciplinados, á éstos más paternales. Es preciso ver estas cosas personalmente para comprender su importancia.

Yo declaro que me ha producido una honda sensación de bienestar estético ver á la falda de la modesta casa con tantas dificultades erigida, esas blancas tiendas sobre las que ondea la bandera española.

La existencia de la colonia se reglamenta militarmente, á toque de corneta. Resuenan diána y retreta al salir el sol y al omenzar la noche; estridentes notas de metal indican las horas de la comida.

Desde mi cuarto de trabajo observo á los niños que corren por la playa, borrachos de alegría y de sol. ¡El sol!, el foco potente de vigor que da la vida á este montón de barro en cuya superficie nos agitamos los hombres. ¡La alegría!, el tónico más poderoso de las energías nerviosas.

No sé que tienen este cielo y este mar que aquí no es posible permanecer sombrío. Llegan las criaturitas enfermizas, tristes y acongojadas por el dolor, con sus rostros de viejecillos prematuros, y á los pocos días sus ojuelos brillan; rien, gritan, corren y cantan.

Venimos los demás abrumados por los desengaños y las penas, insomnes y dispépsicos, devorados por una angustia secreta é inexplicable, que nos amarga la existencia, y en breve tiempo sentimos una tranquilidad interior, una paz,

un contento, una beatitud orgánica que nos conforta y rejuvenece.

De día, la brisa constante refresca nuestro rostro, que se curte y tuesta á la luz solar de noche, el cielo se muestra en toda su espléndida grandeza. No nos cansamos de contemplar esa inmensidad de agua surcada por toda clase de embarcaciones. Nos estaríamos mirando el firmamento.

De aquí tomaron rumbo las carabelas para descubrir América; aquí han tomado tierra los primeros campamentos de la salud.

Tan feliz ensayo debe repetirse y multiplicarse; su indudable éxito constituye para mí una satisfacción inmensa, y bendigo á esas buenas almas que se han interesado por los niños de las escuelas.

Estos campamentos deben convertirse en nuevas ciudades de Santa Fe, semejantes á la que creó junto á Granada Isabel la Católica. Es doloroso que teniendo Madrid una Sierra tan sana y hermosa, no se hayan organizado colonias de montaña semejantes á las alpinas de Italia, que tan brillantes éxitos proporcionan. Olvidar estas playas hermosas de clima incomparable, tan adecuadas para realizar fines higiénicos y regeneradores, es un crimen de lesa humanidad.

Yo vine con propósito de acudir mas tarde al Congreso de Bruselas y acaso al de Berlín. Tengo sobre la mesa las invitaciones del Gobernador de Brabante, del Presidente del Congreso y de otras distinguidas personalidades para asistir á *Raouts y Garden Party*. Gran honor sería para mí el estrechar las manos de eminentes colegas, defender con entusiasmo las conclusiones enviadas, ver cosas nuevas, grandes y bellas, gozar de espectáculos cultos y de cuadros grandiosos; pero no voy, decididamente me quedo. Acaso sentiría hondo desmayo al observar los progresos realizados fuera de mi Patria. ¡Quiero creer, necesito esperar! Hara un año reflejé en estas mismas columnas mis impresiones de viajes por Sanatorios y centros de protección infantil. Ahora debo permanecer junto á las obras emprendidas, que nos permitirán alojar, dentro de poco más enfermitos; quiero que se terminen y espero conseguirlo.

La alegre corneta del campamento me ordena continuar la campaña de tantos años: los gritos jubilosos de los niños me lo mandan. ¡Gentes felices, hombres buenos, personas olvidadizas ó indiferentes, ayudadnos todos en nombre de España, por amor á los niños, por el amor de Dios!

MANUEL DE TOLOSA LATOUR

Dhip:ona, Septiembre 1907.



COMIDILLA CASERA

Una niña abandonada

«En la madrugada de antea- yer fué depositada á la puerta de la casa de lenocinio, donde vive Ana, conocida por la *Ceniza* y moradora en la calle del Norte, una niña recién nacida.

La Ana ha dicho á las autoridades que se hace cargo de la niña.

Y las demás vecinas de la calle se hallaban dispuestas á hacer lo propio, si la Ana no quería quedarse con la niña.»

(La Región Extremeña).

Así, en seco, lo dice el colega republicano el miércoles último, y... nada más.

Una niña recién nacida, abandonada por sus padres, es toda una historia amarga, escrita con el laconismo de una noticia de periódico.

Es una historia que habla de terrenas miserias, de aberraciones humanas que empujan á dejar en el arroyo á un ser á quien se dió la vida, ocultando impiamente el hermoso título de madre, no se sabe por qué causas de pobreza ó de vergüenza, vencedoras de la razón y de la sangre, y dejando al descubierto instintos que—por perversos—solo en la especie humana, en los seres superiores de la creación existen.

Esos niños abandonados no sentirán nunca las caricias de una madre; no existirán para ellos las comunidades en las alegrías y en las tristezas de la vida; son hojas débiles expuestas al vendaval hu-

mano que las arrastrará en su torbellino.

Pero esta historia que nos ofrece «La Región» en una gacetilla, es de una más honda amargura; la niña ha sido abandonada en la puerta de una casa de lenocinio y prohijada por la mujer que le da nombre.

¡Y esta noticia cruel, despiadada, verdaderamente horrible, se ha publicado sin que los paladines de la caridad hayan parado mientes en ella; sin que los moralistas de la prensa católica hayan hecho vibrar su pluma en protesta de lo que dice y de lo que deja adivinar; sin que los que á diario nos atruenan los oídos con sus defensas de religión y de la ley hayan recogido y le hayan puesto el comentario que merece!

Pero, ¿es que la religión solo sirve para hacer de ella bandera política de combate? ¿Es que vivimos en un Estado católico solo para sostener procesiones y pagar clero?

¿O es que esta política malhadada, de la que tanto maldecimos todos, es lo único que mueve las plumas á combatir y á censurar? ¿De tal modo absorbe ella nuestras atenciones, que pasamos indiferentes ante un hecho como el que nos ocupa?

Queremos suponer, piadosamente pensando, que esta noticia del diario republicano pasó ignorada, y que de ser conocida (que lo sería si se tratase de algo que afectase á luchas de opuestos bandos) hubiera surgido la protesta de todos los pechos y que no hubiera habido pluma de periodista pacense que no le hubiera dado el tiempo y el espacio que demandara; por eso nosotros la reproducimos; por eso nosotros hemos de decir una y otra vez á los estimados colegas: una niña ha sido abandonada en Badajoz, á las puertas de una casa de lenocinio; la mujer en cuya casa pusieron á la niña, la ha recogido, caritativa, y nuestras autoridades lo saben y la han dejado al í.

Ahora bien: ¿se va á dejar que esa desventurada criaturita, que no conocerá las ternuras maternas, vea, cuando su razón empiece á alborear, esos cuadros de vergüenza que conocerá sin comprenderlos, y que ese venenoso ambiente de la prostitución sea en el que viva desde que vino á este mundo?

Es obra de santa caridad sacar á esa niña, que sus padres abandonaron, del sitio impuro en que vive hoy, del vicio á que está condenada. La que será mañana una mujer; la que puede ser una esposa modelo, una buena madre, no puede ser, por el crimen de sus padres y por el abandono de la sociedad, una desgraciada...

No puede serlo y no será, porque si nuestros periódicos locales, ofuscados por las luchas políticas no han dicho nada, y nuestras autoridades han tenido conocimiento del hecho sin ponerle corrección al daño, tenemos por seguro que esta excitación será bastante á hacerles enmendar su yerro.

En esta obra de humanidad no estaremos solos; á esta obra de caridad tenemos por seguro que habrían de asociárenos, si fuera preciso, el *Noticiero* como *La Región* y el *Nuevo Diario* como los periódicos profesionales; las autoridades; las corporaciones; en una palabra, todos los organismos y todas las personas que en nuestra capital respondan á los verdaderos sentimientos de caridad cristiana.

Esa niña debe arrancarse á la tutela ofrecida; esa niña debe hacerse por quien corresponda, que inmediatamente abandone la mansión del vicio donde fué arrojada; esa niña merece en su desgracia que la sociedad la proteja, poniéndola en el camino de la virtud; para esa niña LA COALICION, excéptica, descreída, atea, cuanto se quiera, pero con corazón sano y con un alma muy grande, tiene hoy un recuerdo salvador, y tendrá mañana, si fuera necesario, todo cuanto su pobreza le permita.

La lista del nuevo Censo

En el Juzgado municipal están puestas al público, las listas electorales que, copiando los boletines de inscripción que se llenaron el 7 de Octubre, ha formado la oficina de Estadística de esta provincia: las listas están expuestas durante 15 días, de sol á sol, y en este periodo es cuando deben hacer los electores las reclamaciones de inclusión, exclusión y rectificaciones de las circunstancias con que se designa á cada uno: estas reclamaciones se dirigirán á la Junta municipal del Censo electoral, en instancia y en papel blanco.

Estamos, pues, en el comienzo de un periodo de verdadera actividad, que no debemos desaprovechar. Si queremos que nuestro derecho quede sancionado; desparecermonos de nuestra indolencia y acudamos uno á uno y todos á revisar esas listas, no tan sólo para cerciorarnos de que nuestro nombre y circunstancias aparecen en ellas, sino también para examinar si hay nombres de quien no deba emitir el derecho de sufragio, bien porque no esté en el pleno goce de sus derechos políticos, bien porque no pertenezca á la sección ó distrito en que consten; es decir, que con la primera revisión se completa y con la segunda se purifica el Censo, y ambas operaciones redundan en beneficio directo de los electores y de los resultados de la elección.

Desechemos la apatía; seamos activos una vez siquiera y no seamos meridianistas, sino que hemos de pensar que no obtendremos más que lo que cada uno procure: examínense esas listas; solicitemos nuestra inclusión; pidamos las exclusiones debidas, y así y sólo así podremos conseguir que nuestros representantes ostenten la legitimidad de la elección y sea verdad el sufragio.

Anteaer verificó esa revisión nuestro director, habiendo encontrado que por segundo apellido le habían puesto el primero de un íntimo amigo suyo, de lo que reclamó seguidamente, oyendo de labios del presidente de la Junta del Censo, que son muchos los que en este tienen *notes*.

La Fons correligionaria

Julia Fons, la hermosa tiple, dice que es republicana, y no quepo en mi de gozo con tal correligionaria, ¡porque cuidado, señores, que la Julia Fons es guapa! y que tiene más partido que Salmerón y que Maura. No sé si llegará el caso, pero si llega, y ya tarda, en que haya que levantarse, y haya que empuñar las armas, no cabe la menor duda que Julia Fons nos levanta. *Nota bene:* A mí me gusta, aunque sea so idaria.

Pero además de republicana, de tiple cómica y de guapa, la Julia Fons es originalísima.

En un libro que ha publicado y que titula «Lo que yo pienso» que compré en la librería de Arqueros (no es reclamo), propone una reforma política maravillosa.

Que todos los cargos, menos el de jefe del Estado, se adjudiquen en una lotería de la que sólo pudieran tomar billete las personas decentes.

Se titularía «Lotería de la honradez». He ahí un sorteo en que sería difícil que pusieran las administraciones el cartelito de «No hay billetes».

Para mí que la Fons ha querido rifarse á muchos políticos. A casi todos.

Yo, aunque nunca me toca la lotería, con la Fons, de seguro me tocaría.

¡Pues ya lo creo! Si solo jugar con ella supone un premio.

«Unión Extremeña»

Contra lo que el delegado del Gobierno en la inauguración de la Granja, señor Vizconde de Eza, deseara, y contra lo que toleraron los representantes en Cortes y de organismos y Corporaciones que estuvieron juntos en el banquete que en honor de dicho personaje tuvo lugar en el Teatro López de Ayala, se ha constituido, con el nombre que sirve de epigrafe á estas líneas, el organismo regional que iniciara en su discurso de este último acto, el importante hombre público y elocuente orador D. Juan Muñoz Chaves.

¿Estará la «Unión Extremeña» llamada á influir en los futuros destinos de esta región, ó será un intento más de defensa común de los intereses regionales, que pasará á la historia sin haber hecho nada de provecho?

Atrevido fuera discurrir sobre estas preguntas hoy, y así, vamos á limitarnos

á publicar las bases de dicha asociación que, impresas, ha tenido la atención de remitirnos el presidentete de la Cámara Agrícola de Badajoz, Sr. Carapeto, que dicen así:

Fases

1.^a La *Unión Extremeña* tiene por objeto el fomento y defensa de los intereses de Extremadura bajo la ensña santa de la Patria Española.

2.^a Será dirigida por un organismo que se denominará Consejo de la *Unión Extremeña*, con domicilio en Badajoz, compuesto de 15 individuos, el cual, al constituirse elegirá un Presidente, dos Vice-Presidentes, un Contador, un Depositario y dos Secretarios, teniendo el carácter de vocales los restantes.

3.^a El Consejo se dividirá en dos secciones provinciales para el mejor cumplimiento de su misión, desempeñando cada sección aquellos servicios que el Consejo les encomiende.

4.^a El Consejo se renovará por mitad cada dos años y al constituirse definitivamente por primera vez designará por sorteo los que deban cesar á los dos años.

5.^a El Consejo definitivo será elegido por una Junta compuesta de las siguientes representaciones: un individuo elegido de su seno por cada Sociedad de amigos del País, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, Caja Rural, Comunidad de Labradores, Sociedad Obrera y Ateneo, que exista en el territorio de Extremadura al hacer e la elección. Toda asociación que se fundase en lo sucesivo, carácter agrícola, mercantil, industrial ó de cualquier otra clase que se propongan a defensa ó fomento de los intereses morales y materiales de la Comarca, tendrá también derecho á elegir un representante con el fin indicado, y para que puedan ejercitarlo se ruega den cuenta al Consejo de su constitución.

6.^a En el mes de Octubre del año en que deba haber elección del Consejo, la Junta Directiva de los organismos citados elegirán un representante y todos reunidos en Junta General procederán á la elección del Consejo, el cual constituirá el 1.^o de Enero, eligiendo los cargos del mismo.

7.^a El Consejo, de acuerdo con los organismos agrícolas industriales, comerciales y de cualquier otra clase que existan en cada Partido judicial, elegirá una Junta de Partido de la *Unión Extremeña* compuesta de cinco individuos, de los cuales uno será Presidente, otro Depositario, otro Secretario y los dos restantes Vocales. La misión de dichas juntas será secundar las iniciativas del Consejo, informarle de las necesidades del Partido, admision de socios y hacer propaganda en favor de los fines de la *Unión Extremeña*.

8.^a Para alejar en absoluto todo motivo de suspicacia, se declara que *Unión Extremeña* es ajena á todo lo que represente política de partido, por ser su fin único y exclusivo el fomento y defensa de los intereses de Extremadura.

9.^a Podrán ser socios de la *Unión Extremeña* todos los que sean naturales ó residentes en Extremadura, ó tengan en ella un interés de cualquier clase.

10.^a El formar parte de la *Unión* ó cooperar á sus fines, no coarta en lo más mínimo el derecho que tiene todo ciudadano de estar afiliado á un partido político, por ser perfectamente compatible, los deberes que lleva consigo, con la obligación moral de ayudar á la Comarca en lo que á esta interesa.

11.^a Los socios pagarán una cuota que fijará el Consejo, con el fin de constituir un fondo para atender con él á los gastos que el Consejo y las Juntas tengan que hacer para el cumplimiento de su misión.

12.^a Para estrechar los lazos de unión entre las dos provincias hermanas, el Consejo celebrará sus reuniones alternativamente en Badajoz y Cáceres y lo propio hará la Junta General en las reuniones que celebre para la elección del Consejo ó con cualquier otro fin.

13.^a El Consejo estudiará las necesidades de la Comarca y solicitará el apoyo de todas las fuerzas vivas de la misma, para la realización de sus acuerdos.

14.^a El Consejo, cuando lo estime oportuno, podrá citar á sus reuniones á los representantes en Cortes de Extremadura, para que le ilustren con su consejo acerca de las cuestiones que se les sometan.

15.^a El Consejo podrá deliberar y tomar acuerdo en primera citación con la concurrencia de la mitad más uno de los

individuos que lo forman, y en segunda con los que concurran.

16.^a El Consejo formará en armonía con las precedentes bases el oportuno Reglamento, que podrá modificar según lo aconsejen las circunstancias, pero será condición precisa para su validez, lo mismo al formarle que al introducir en él modificaciones, la aprobación de la Junta General constituida en la forma que determina la base 5.^a

17.^a El Consejo podrá citar á la Junta General á que se refiere dicha base 5.^a cuantas veces estime necesario para someterle asuntos que por su importancia reclamen el que dicha Junta tome acuerdo.

Lucha titánica

Hacia las dos de la mañana del día 9, Nemesio Cabanillas, joven de 20 años, pastor en la cehesa *Acotanilla*, notó que sus ovejas se replegaban en confuso torbellino en un extremo del corral, como huyendo de aterrador peligro. Aperciéndose el joven ganadero de que algo anormal debía ocurrir, sale de su chozuelo con la consiguiente precipitación, viéndose de improviso acometido por un corpulento lobo y forzado á luchar con él sin armas, y cuerpo á cuerpo, en tanto que sus perros se alejaban en persecución indudablemente de otro. A los gritos de auxilio acudió Miguel Cabanillas, padre del agredido, que armado de su garrote descargó terrible golpe contra la fiera rompiéndole la columna vertebral y rematándola con la repetición de su acertado golpe.

El nuevo émulo de Toby Dennyson, resultó con heridas de escasa importancia, por lo que es felicitado por numerosas personas; efectivamente, bien parece que este relato, tiene algo de remembranza con aquellos cazadores boers que nos refiere Alfredo de Brehat, en su excursión al cabo de Buena Esperanza.

Al siguiente día, fué transportado muerto á Castuera el feroz carniboro y su matador, según informes, recibió numerosas propinas, costumbre tradicional en esta de gratificar á los cazadores de animales dañinos, y para estimular la extinción de estos.

Entre los donantes, solo recuerdo al popular Sancho, pregonero de la localidad (V. P.) que contribuyó con dos reales; el rico hacendado y elocuente letrado D. Tomás de la Cueva y Godoy, que dió un perro gordo, y el simpático abogado D. Luis de la Cueva, que también contribuyó con otro perro gordo y un pitillo engomado.

Bien merecían cuantos contribuyeran á tan filantrópica obra, que sus nombres figurasen en una lista de remembración respetuosa, ó á estilo de Napoleón cuando decía en el sitio de Alejandría: «...y serán sus nombres grabados, sobre la columna de Pompeya».

Desgraciadamente, no estamos en tierra de *Grandes Napoleones*, sino en la de mínimas miniaturas.

CESAR A. SOMOZA.

Castuera Enero 1908.

El coronel Giménez

Cuando aún no había cumplido la edad, es decir, días antes de cumplirla, y, sin duda, porque así es costumbre en el ejército, se recibió en Badajoz la orden de retiro, por edad, de nuestro paisano, el hijo de Valle de Santa Ana, coronel D. Aniceto Giménez.

En diferentes ocasiones hemos sentido deseos de tributar á jefe tan honorable y á caballero tan cumplido, algunas líneas en nuestro periódico; pero siempre nos contuvo el temor de que nuestras palabras, aun siendo fiel reflejo de la verdad, del juicio recto que del hombre y del militar formamos, por la procedencia, por ser un periódico de ideas avanzadas el que las escribiese, contra nuestros deseos y nuestra voluntad pudieran producirle algún quebranto que no suele ser muy justa la interpretación que en ciertas esferas se dá á los juicios que la prensa republicana tributa á personalidades salientes de un ejército que tiene por suyo, debiendo ser de la patria.

Desaparecido ese temor legítimo en quien profesa tan sincero afecto como el que nosotros profesamos al que acaba de ver borrado su nombre del ejército activo, hemos de decir que éste tuvo un mal día en el de la baja del coronel Giménez; pues por ella perdió uno de los jefes de hoja militar más limpia, de his-

torial más honroso, de bravura más cierta y menos pregonada.

No impulsa nuestra pluma un espíritu de adulación con el que mal nos avenimos y que de todo en todo repugnamos; ni nada reclamamos nunca de la personalidad bondadosa y respetable á quien dedicamos estos renglones, ni nada demandó ella nunca de nuestra insignificancia; pero estamos cansados ya de ver á la modestia y á la falta de ambiciones postergada, y cansados también de ver que la hora de la justicia, si llega, llega para ellas tarde, mal y nunca, y nosotros rebeldes á todo lo que no se apoye en aquella virtud, queremos salirle al paso en esta ocasión, como le saliéramos tantas otras veces, diciendo en vida de la persona que reúne tantas y tan excepcionales condiciones, lo que otros reservarán para decir luego que desaparezca del mundo y otros no pensaron decir nunca.

El coronel Giménez perteneció á esa pleyade de jóvenes bizarros y pundonorosos que al comenzar el último tercio del siglo anterior, abandonaron sus aldeas, para cumplir el sagrado deber de defender la patria; pertenece á esa legión de hombres que en el morral de quintos primero y en la mochila de soldados después soñaban llevar la banda de general que habia de cruzar su pecho; pertenece, en fin, á esa raza de espíritus hidalgos, que hicieron de la disciplina militar, algo no profanable; de la carrera de las armas, un culto; del cumplimiento del deber, una religión.

Así se le vé en su envidiable hoja de servicios ir paso á paso ascendiendo por rigurosa antigüedad, cuando no por méritos de guerra; asistir como soldado á un período turbulento de lucha intensísima entre la España tradicional que se resiste á abandonar sus errores y la España nueva que aspira á destruirlos; batirse en Cuba, durante la primera guerra civil, como un valiente y hacer lo propio en Filipinas en los días gloriosos para nuestras armas, que precedieron á la toma de Cavite, al sitio de Manila y á la rendición del Archipiélago, y revelando en todas partes su valor como soldado, su pericia como jefe y su integridad como hombre. Jamás rehuyó el peligro en que las circunstancias le colocaran y cumpliendo con toda fidelidad y sin el menor desmayo los deberes que su puesto le impusiera, llegó á coronel y á coronel antiguo, y se hubiera ceñido la faja de general hace ya tiempo y su vida militar no acabara hoy, si sus virtudes, si sus excepcionales condiciones, si su modo de ser delicado y pundonoroso, enemigo de la adulación y del servilismo, no hubieran corrido parejas con sus relevantes condiciones de militar, que también en el ejército y en determinadas circunstancias, las más estimables prendas de carácter, lo que más puede enaltecer á un hombre, suele ser un estorbo para lograr el merecido premio.

Balance teatral

Poco hemos de decir acerca de las últimas representaciones dadas en nuestro teatro por la compañía de Pablo López. Las obras puestas en escena eran del repertorio y conocidas ya por el público, que las volvió á oír con gran satisfacción, porque los actores las interpretaron con perfección.

Los aplausos del numeroso público que oyó últimamente «El Trovador» y «Lucía», son la prueba mas concluyente de que Pablo Lopez ha sabido dar gusto en esta temporada.

Así se confirmó además la noche en que dió la última función, hac endo el público una despedida cariñosísima y entusasta á todos los actores, á los que interpretaron «Lucía», y á los demás, que fueron también llamados á escena. Justo es consignar, sin embargo, que los deseos de todos eran saludar y despedir estusiastamente á Luisa Bonoris, que con su gran talento artístico ha conseguido las simpatías de todos, y á Pablo Lopez por su acertada dirección y por sus esfuerzos en proporcionar al público un espectáculo culto y artístico. Tan repetidas fueron las manifestaciones de afecto, que Pablo Lopez tuvo necesidad de hablar, dando las gracias á todos y despidiéndose hasta la temporada próxima.

No puede pasar en silencio la nota mas saliente ocurrida estos últimos días, primero por la importancia que en sí tiene, y en segundo lugar, por lo que directa-

mente nos atañe como extremeños y entusiastas de cuanto se relacione con nuestra tierra. Nos referimos á la intervención que nuestro paisano Manuel Ordoñez tuvo en la penúltima función de la temporada.

Decimos intervención y no debut, porque el acto realizado por Manolo Ordoñez, cantando algunos números, no significan la aparición en escena de un nuevo cantante, ni la consagración de un nuevo actor.

Para que esto fuera, hubiese sido preciso que cantase no unos números sueltos, aislados, sino en una obra entera con sus diversas situaciones. Fué un acto de condescendencia del Sr. Ordoñez para con el Sr. Inclán, su discípulo, según parece, y para con sus paisanos, y que éstos tienen que agradecer.

Por esto mismo, no puede darse un juicio definitivo ni concluyente, pero teniendo en cuenta las circunstancias en que el Sr. Ordoñez cantó, circunstancias en nuestro concepto nada favorables para él, nuestra opinión es lisonjera para el futuro artista, que oremos sinceramente conseguirá grandes aplausos y que hará una rápida y brillante carrera.

Porque conseguir entusiasmar á un público numeroso, cantando sin el auxilio de la orquesta, sin la ayuda que prestan los demás artistas, sin el entusiasmo que produce la identificación con el personaje que se representa, y desapareciendo por completo ante los espectadores la ficción escénica, es cosa reservada á los grandes maestros, ó á los principiantes que tengan condiciones excepcionales de cantantes, y cuando el Sr. Ordoñez lo consiguió, no es aventurado presagiarle rápidos y brillantes triunfos.

Para ello tiene la primera materia, que es la voz, y le acompaña el talento para educarla y perfeccionarla. Nosotros nos alegramos sinceramente del triunfo de nuestro paisano, y unimos nuestra felicitación á las muchas que ha recibido.

Y para terminar, dos palabras á la orquesta. Tiene vuestras simpatías; los elementos que la forman merecen protección y ayuda. Pues bien, ahora están en condiciones de obtenerla. No pierdan las ventajas conseguidas en los tres meses de trabajo; continúen su tarea y á poco que hagan conseguirán perfeccionarse.

Ofrezcan periódicamente al público algunos conciertos y creemos que tendrán la ayuda de todos.

Bien informados, podemos asegurar que no se debió á imposición de la Sociedad de Autores la suspensión de la zarzuela en tres actos «El Lego de San Pablo», sino á conveniencia de la compañía ó á necesidad que ésta tenía de someterla á más estudio.

Y como nosotros, por noticias que se nos dieron falsas, hubimos de atribuirlo á lo contrario, por imposición única y exclusiva de nuestra conciencia, lo consiguimos así.

El Ateneo

Ha renovado su Junta directiva.

El Presidente que era del mismo, nuestro amigo muy respetable y estimado, D. Regino de Miguel, considerando que sus orientaciones á algo positivo, á la cultura del pueblo, no habian tenido todo el éxito que él y con él todos los enamorados de aquella deseáramos, no tuvieron todo el éxito que era de ambicionar, presentó la dimisión del cargo que tan dignamente ocupara, resultando elegidos para él y para los demás que había que someter á elección, por disponerlo así el reglamento los señores siguientes:

Presidente, D. José Díaz Macías.
Vicepresidente, D. Braulio Tamayo.
Depositario, D. Julio Rincón.
Vocales: D. Luis Bardají y D. Antonio Morales.
Vicesecretario, D. Eduardo Fernández Trevijano.

De desear sería que el Ateneo entrara en un período de fortalecimiento, y de esperar es que esto ocurra, por las naturales aficiones de las personas que entraron á formar su Junta Directiva.

DE AQUI Y DE ALLA

En prensa nuestro último número, llega á nosotros la agradable noticia de haber sido ascendido á Ingeniero Jefe de Minas de primera clase nuestro querido

amigo D. Ramón Izquierdo, al que enviamos nuestra sincera enhorabuena.

En la tarde del miércoles último fué conducido á su última morada el cadáver de la niña Soledad Martínez, hija del concejal de este Ayuntamiento D. José Martínez García.

El acto lo presidió el Alcalde, D. Alfonso Soriano, y á él asistieron buen número de concejales, la escuadra de serenos, la banda municipal, los empleados del Ayuntamiento y muchos amigos del Sr. Martínez, al que, así como también á su hija esposa, acompañamos en el sentimiento que les ha producido la pérdida de un ser tan querido.

Por el reciente fallecimiento de la virtuosa señora doña Dolores Ferrer y Meléndez Valdés, enviamos nuestro sentido pésame al Sr. D. Adalecio Blanco, así como á su afligida esposa, hija de la difunta.

Desde hace algunos días se encuentra enferma la distinguida esposa de nuestro particular y estimado amigo, D. Antonio Teixeira.

Una pronta mejoría deseamos á la enferma.

De Carrión de Calatrava (Ciudad-Real) doade al lado de su familia pasó las últimas fiestas, regresó á Badajoz nuestro particular y estimado amigo el joven catedrático de Pedagogía de este instituto, D. Rafael Morales.

Bien venido sea.

Pedid el riquísimo café tostado marca *Sangay* de José López, Arias Montano 8.

Se encuentra enfermo de algún cuidado uno de los hijos de nuestro estimado amigo D. Antonio Chorot.

Deseamos recobre pronto la salud el enfermito.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad

de Almendralejo,

Incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.^o de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

FARMACIA DEL GLOBO

del licenciado

V. DOMINGO Y SANCHIS

San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas.

Medicamentos químicamente puros y refrescos, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Ortopedia, Cura Lister, Algodones, Gasas, Inyecciones hipodérmicas, etc., etc.

Precios módicos.

Nuevo antirreumático infalible

del Dr Soto

Despacho Central: Casa del autor, Barcarrota.—En Badajoz, en esta casa, San Juan 31.

Expulsión segura de la tenia con las cápsulas Estevez Verdejo. Unico depósito en esta casa; se remiten por correo certificado das contra envío de 1250 pesetas.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el **Banco Aragonés de seguros y crédito**, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de **dos millones quinientas mil pesetas**, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresan en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El **Banco Aragonés** ha pagado en 1907 á sus asegurados por contrato, cumplidos y redencions hechas, la suma de ptas **475.476.12**. Tarifas y detalles pídase á la Dirección general, Oso, 61-Zaragoza ó al Representante de Extremadura D. Ramón de Roffignac, calle de Meléndez Valdés, número 55, Badajoz.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, punto brincaje, cutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las abores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimiladas.

Máquinas para toda industria en donde se emplea la costura.

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer,"

DE

MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA

DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25. Azuaga, Llana, 4.—Don Benito, Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOS

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO

ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada. En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad. 18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz

ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordar cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. Inmenso surtido en efectos de caza, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fundas para escopetas, morrales, polainas, tavos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambres de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frio por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

Guarnicioneria moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en abardones jerezanos. Gran surtido en bocado fiertes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses. Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al ramo.

Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yosos y pizarra

DESPACHO CENTRAL:

Montesino núm. 44 y 6

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Vilasán, Academia de Caballería; D. Felipe Moraleja, id. de Infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniería de Minas.

Para más detalles, pídase Reglamento al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.

BADAJOS.

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de colonia.—Preciosas, botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro dos pesetas. Litro sin envases 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas

por todos los médicos.

Delanteras de Goma.—Varios dibujos' cordones de seda; 4 pesetas.

Irrigadores 2 litros, doble cánula y goma roja extra 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de baca, lao, con hiposofitos cal ó glicerc-fosfato una peseta frasco. Un litro 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Santo Domingo 24, Badajoz.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA.

Presidente, Sr. D. José Gari y Cañas.

Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Fotech. Sr. D. José Carreras y Xurriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isolé, Marqués de Robett.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Arvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calla.

GARANTIAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00

Reserva general..... Ptas. 20.564.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905, pesetas 88.699.941'97.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotas; redención de quintas y demás combinaciones análogas, retribuidas y vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Aneha, 64. Barcelona

Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesinos, número 81.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio Social MADRID. OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletas

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000 de p. s
	Primas y reserva.....	53.422.301'88
	TOTAL.....	65.422.301'80

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837'38 pesetas.

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

U. ESTEBAN GONZALEZ.—A. G. Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno García, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

DISPONIBLE